

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES

OCTUBRE 2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2022
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar (E):	ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD-218-2023-100

Ibagué, 26 de octubre de 2023

Doctora

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO

GERENTE

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES

contactenos@esehospitalfatima-flandes-tolima.gov.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE-FLANDES, correspondiente al periodo 2022.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N°762 del 29/12/2022 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución 762 de 2022, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE-FLANDES, a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO, correspondiente al periodo de gestión 2022, teniendo como marco normativo



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

lo dispuesto en la Resolución 762 de 2022 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PR9-PM-CF-01 para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	No se fenece
Mayor o igual a 80	Se fenece

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°762 de 2022, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP y CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA MATRIZ DE CALIFICACION DE LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
		Proceso: Control Fiscal		Código: RCF-	Versión: 01
Sejeto de control:		HOSPITAL NUESTRA SRA DE FATIMA ESE FLANDES			
Auditor:		EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ			Vigencia: 2022
CODIGO FORMAT	NOMBRE FORMATO	OPORTUNIDAD	CONTENIDO	CALIDAD	OBSERVACIÓN
F01-CDT	MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS	SI	SI	SI	
F02-CDT	POLIZA DE ASEGURAMIENTO DE BIENES	SI	SI	SI	
F03-CDT	MOVIMIENTO DE INVENTARIOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SI	SI	SI	
F04-CDT	CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	SI	SI	SI	
F05-CDT	INFORME PLAN DE INVERSIÓN Y SU EJECUCIÓN	SI	SI	SI	
F06-CDT	DEMANDAS JUDICIALES	SI	SI	NO	SE OBSERVA DIFERENCIA EN F06-
F07-CDT	FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	SI	SI	
F08-CDT	INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	SI	SI	

CALIFICACION RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA				
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE	
OPORTUNIDAD	100,0	0,10	10,0	
CONTENIDO	100,0	0,30	30,0	
CALIFICACION DE LA RENDICION			40,0	
CALIDAD	87,5	0,60	52,5	
CALIFICACION DE LA REVISION			52,5	
CALIFICACION FINAL RENDICION Y REVISION			92,5	
CONCEPTO DEL FENECIMIENTO			SE FENECE	

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO	
RANGO	CONCEPTO
De 80 a 100 Puntos	SE FENECE
De 0 a 79 Puntos	NO SE FENECE

1. OPORTUNIDAD

Verificada la información rendida de la cuenta del **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES**, se pudo verificar que fue allegada dentro del plazo límite de rendición, hasta el 28 de febrero, establecido según la resolución No 762 del 29 de diciembre de 2022.

frutiger

	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

2. CONTENIDO

Se cotejó el cumplimiento de las directrices establecidas en la resolución No. 762 del 29 de diciembre de 2022 emitida por la Contraloría Departamental del Tolima, que reglamenta los métodos y forma de rendición de la cuenta en los sistemas electrónicos en el aplicativo SIA Contralorías; observando que la entidad no cargó algunos anexos correspondientes a la cuenta anual, de los siguientes formatos:

3. CALIDAD

HALLAZGO ADMINISTRATIVO N°1. Diferencias en el rubro de litigios entre lo informado al SIA Contraloría y la CGN – CHIP –

CRITERIO:

- Resolución 414 de 2014 y sus modificatorias de la CGN
- Resolución 082 de 2021 CGN

CONDICION:

En el proceso de la Auditoría de Cumplimiento a la Revisión y Rendición de la Cuenta anual Correspondiente a la vigencia fiscal 2022, del **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES**, para la cuenta 9.1.20 Litigios en el formato F-06-CDT-DEMANDAS JUDICIALES, se cotejó la información rendida por la entidad al aplicativo SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) corte 31 de diciembre 2022, arrojando diferencia de **\$176.892.011,85** como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2022(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	996101675,00	1.510.312.921,00	(514.211.246)
2.7	PROVISIONES	691103257,85		
	total	1687204932,85	1.510.312.921,00	176.892.011,85

CAUSA:

No se tiene claramente establecidas las acciones y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la evaluación y prevención de éste.



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

EFECTO:

Se genera el riesgo de pérdida de bienes y recursos en el evento que ocurran siniestros que afecten su integridad y el patrimonio de la entidad.

COMENTARIO A LA RESPUESTA DEL AUDITADO:

El sujeto de control no ejerció su derecho de contradicción, razón por la cual se configura en hallazgo administrativo para ser sometido a plan de mejoramiento.

4. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de los factores de oportunidad, contenido y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo, se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Contenido	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

El equipo auditor realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de conformidad con lo previsto en la Resolución N°762 del 29/12/2022, en los factores de Oportunidad, Contenido y calidad. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, cuyos resultados se sintetizan en las observaciones que se presentan a continuación de acuerdo a los factores evaluados:



	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		
		MATRIZ DE CALIFICACION DEL CONTROL FISCAL INTERNO		
		Proceso: Control Fiscal	Código:	Versión:
Sujeto de control:		HOSPITAL NUESTRA SRA DE FATIMA ESE FLANDES		
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ	Vigencia:	2022	
OPORTUNIDAD	10,00	92,5	0,6	55,5
CONTENIDO	30,00			
CALIDAD	52,50			
MAPA DE RIESGOS	COMPLETO	100,0	0,4	40,0
PLAN DE AUDITORIAS	COMPLETO			
SEGUIMIENTO MAPA RIESGOS	COMPLETO			
PUNTAJE FINAL CONTROL FISCAL INTERNO			95,5	
CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO			EFICAZ	
RANGOS DE CALIFICACION PARA PRONUNCIAMIENTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO				
RANGOS DE VALORES		CONCEPTO		
=> 95 a 100 Puntos		EFICAZ		
=> 88 a < 95 Puntos		CON DEFICIENCIAS		
< de 88 Puntos		INEFICAZ		

El **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES**, en sus anexos del **F-07-CDT-FORMULACION PLAN DE MEJORAMIENTO**, presenta el plan anual de auditorías de control interno, acto administrativo de aprobación y actos modificaciones de la vigencia rendida, el mapa de riesgos institucional detallando los controles establecidos, y seguimientos a mapa de riesgos realizados por planeación y control interno durante la vigencia rendida.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

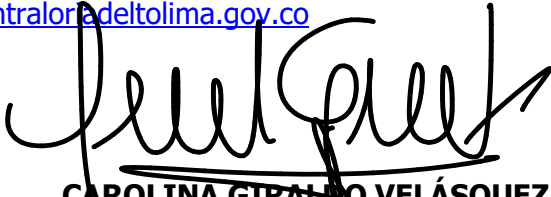
El **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA ESE FLANDES**, en sus anexos del **F-08-CDT-INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO**, no presenta el informe de control interno del avance de las acciones correctivas y los seguimientos, aportan certificado de no tener suscritos plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental del Tolima.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Como resultado de la auditoria la entidad debe elaborar un plan de mejoramiento que contenga las acciones dirigidas a subsanar y prevenir las inconsistencias identificadas, documento que se deberá remitir dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente informe, al correo: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental del Tolima


CLARA INÉS SANABRIA BAÉZ

Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente



LUZ ANDREA CASTRO CARDENAS

Revisó